

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Cultura, Turismo y Deporte**

- 67** *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2025, de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español, para la incoación del expediente de declaración como Bien de Interés Patrimonial de la Comunidad de Madrid, en la categoría de Monumento, del Teatro Pavón en Madrid.*

El artículo 18 de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, dispone, en relación al procedimiento de declaración de Bienes de Interés Cultural y de Bienes de Interés Patrimonial, que el expediente se incoará siempre de oficio mediante resolución motivada del titular de la dirección general competente en materia de patrimonio cultural, por iniciativa propia, de otra Administración Pública o a petición de cualquier persona física o jurídica.

Con base en el informe emitido por los Servicios Técnicos del Área de Catalogación de Bienes Culturales de la Subdirección General de Patrimonio Histórico; de conformidad con lo establecido en los artículos 4, 12, 14, 18 y concordantes de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid; visto que el teatro Pavón situado en Madrid destaca por su interés histórico, arquitectónico y tipológico, siendo un inmueble diseñado por el arquitecto Teodoro de Anasagasti, como precursor en España de lo que serán las vanguardias en sus inicios; en virtud de las competencias establecidas en el artículo 5.2.b) del Decreto 264/2023, de 5 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de diciembre de 2023),

RESUELVO**Primerº**

Incoar el expediente para la declaración de Bien de Interés Patrimonial en la categoría de Monumento, del teatro Pavón en Madrid, cuya descripción y justificación de los valores que motivan su declaración figuran en el Anexo adjunto.

Segundo

Ordenar que la presente Resolución se notifique a los interesados, a los efectos procedentes, al Ayuntamiento de Madrid, y que se solicite informe a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, al Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid y a la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid que, de conformidad con el artículo 20.3 de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, de no ser emitido en el plazo de dos meses desde su petición, se entenderá en sentido favorable a la declaración.

Tercero

Abrir un período de información pública por un plazo de un mes a contar desde la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Durante el período de información pública cualquier persona física o jurídica podrá examinar el expediente previa cita, en las dependencias de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español (calle Arenal número18, 28013 de Madrid) y presentar las alegaciones que estimen oportuno.

Cuarto

Asimismo, en el plazo de dos meses desde dicha publicación se deberá dar audiencia al Consejo Regional de Patrimonio Cultural.

Quinto

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid, con indicación del plazo máximo para resolver.

Sexto

Ordenar que la presente Resolución se comunique al Ministerio de Cultura, y se proceda a su inscripción en el Registro de Bienes de Interés Patrimonial de la Comunidad de Madrid y en el Catálogo de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, a los efectos procedentes.

En Madrid, a 27 de octubre de 2025.—El Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español, Bartolomé González Jiménez.

ANEXO**A) DESCRIPCIÓN DEL BIEN OBJETO DE LA DECLARACIÓN****1. Identificación y localización del objeto de la declaración**

El teatro Pavón se ubica en la calle de Embajadores, número 9, del barrio de Lavapiés en el distrito Centro de Madrid. Su fachada principal se abre a la calle Embajadores, orientada a suroeste, por la que se accede al teatro, su fachada noroeste a la Calle de las Dos Hermanas, con salida de evacuación del teatro y el acceso al Café Pavón en su esquina. El inmueble se ubica en la parcela 01 de la manzana catastral 02379, con referencia catastral 0237901VK4703E0001OM, con una superficie de parcela de 874 m² y una superficie construida computable de 2.475 m², distribuidos en planta baja, donde se ubica el teatro propiamente dicho y el café Pavón, sótano bajo rasante y cuatro plantas sobre rasante dedicados al teatro y espacios auxiliares. La parcela se ubica sobre suelo urbano con uso principal espectáculos y complementarios, como ocio-hostelería, siendo todo el inmueble propiedad privada.

2. Contexto histórico

En 1924 Francisca Pavón y Martos promueve la construcción del teatro Pavón, en el corazón del Madrid más castizo, una de las zonas urbanas con mayor concentración de teatros y salas de espectáculos, encargando el proyecto al arquitecto Teodoro de Anasagasti. Fue inaugurado el 11 de abril de 1925 en presencia de los reyes Alfonso XIII y Victoria Eugenia, con la zarzuela *El asombro de Damasco*. Desde sus inicios acogió géneros ligeros como la revista, el folclore o los sainetes, convirtiéndose en referente de la cultura popular. El flamenco fue y sigue siendo una de sus señas de identidad, con figuras como Manolo Caracol, Pepe Marchena, Angelillo, Rafael Farina o Juanito Valderrama, que estrenó en este teatro *Bolero de Sacromonte*. Aunque el Pavón sufrió una lenta decadencia que provocó su cierre durante más de una década (1985-2001), fue clave en el éxito de artistas como Celia Gámez, una de las más famosas vedettes del siglo XX, cuya consagración llegó en 1931 con la obra *Las Leandras*, una revista con un personaje, *Pichi*, que se incorporó al casticismo madrileño y perdura en nuestros días.

Durante la Guerra Civil fue controlado por la CNT y se convirtió en un popular teatro de zarzuela. Tras la guerra, el Pavón reabrió con la Gran Compañía de Revistas Españolas, pero como el género atravesó un momento difícil debido a la censura, la sala se abrió otra vez a la zarzuela, género “blanco” apreciado por el nuevo régimen.

En ese primer año de programación tras la guerra, se produjo en los camerinos del Pavón el secuestro del cantante Miguel de Molina, violentamente agredido por razones políticas y por su orientación sexual, y que tuvo como consecuencia su exilio de España. La situación económica

en la posguerra hizo que el teatro se convirtiera en cine, lo que llevaría a su primera reforma para adaptarlo en 1953.

En 1978 se emprendió la recuperación del teatro, realizando nuevas obras que modificaron el proyecto de Anasagasti. Ese periodo de reapertura terminó en fracaso, cerrando definitivamente en 1985, lo que agravaría su estado de conservación. Durante el cierre, Pilar Miró rodó *Beltenebros*, estrenada en 1991.

A partir del año 2001 el teatro volvió a abrir sus puertas, con distintos propietarios y compañías a lo largo de los años, que han contribuido a acercar el teatro al público.

2.1. Contexto arquitectónico

Entre el pasado academicista (eclecticismo e historicismo decimonónico) y el futuro del Movimiento Moderno (que marcó el nacimiento, ya bien entrado el siglo, de una nueva arquitectura basada no tanto en lo formal como en su núcleo conceptual), hubo una generación de arquitectos que hicieron frente de forma personal a esta indecisión dominante. Es la generación de los que terminaron sus estudios universitarios entre 1900 y 1910, formados cronológicamente y mentalmente en el antiguo sistema de enseñanza sobre modelos tradicionales, pero que trabajan en un tiempo en el que domina la conciencia de renovación, cuando lo aprendido no respondía a la modernidad que otros ámbitos ya habían ensayado.

En esta generación se incluye a Antonio Palacios, Antonio Flórez o Teodoro de Anasagasti, para los que la crítica ha necesitado de una adjetivación particular ante la dificultad de adscribirlos a una corriente determinada. Se habla del monumentalismo de Palacios, se presenta a Flórez como un precursor del racionalismo y Anasagasti muestra un temprano interés por los principios de la arquitectura funcional. En este contexto, fueron objeto de durísimas críticas por los pioneros del movimiento moderno agrupados en el Grupo de Arquitectos y Técnicos Españoles para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea (GATEPAC), constituido en 1930. Frente a estos grupos posteriores, Anasagasti, Palacios o Flórez tuvieron un recorrido más difícil, ya que no fueron lo suficientemente vanguardistas para los más jóvenes, a pesar del esfuerzo hecho en solitario frente a la arquitectura más tradicional de sus mayores, según explica Pedro Navascués.

2.2. Teodoro de Anasagasti y Algán (Bermeo, 1880 - Madrid, 1938)

Teodoro de Anasagasti y Algán se formó en la Escuela de Arquitectura de Madrid, dirigida por Federico Aparici, junto a Ricardo Velázquez Bosco, máximo exponente del eclecticismo madrileño. Cursó la asignatura de Proyectos con Vicente Lampérez y Manuel Aníbal Álvarez, representantes del historicismo medieval, lo que refleja la orientación de los estudios, con carencias para dar respuesta a las necesidades de principios del siglo XX. Anasagasti complementó las enseñanzas con la consulta de revistas, especialmente alemanas, en las que conoció las obras monumentales y expresivas de los arquitectos Hermann Billing y Otto Rieth. En 1907 es nombrado arquitecto municipal de Bermeo, donde ya había realizado proyectos en los que la influencia de Otto Wagner es patente.

En 1909 consigue la pensión en Roma de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, con su proyecto para un edificio destinado a Congreso, que muestra una temprana influencia de la Secesión Vienesa. Durante su estancia en Roma participó en numerosos concursos y en todos consiguió gran reconocimiento, siendo premiado con la primera medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1910 con el proyecto para un Cementerio Ideal. Con este proyecto, obtiene también la medalla de oro de la Exposición Universal de Arquitectura de Roma, con una significación especial ya que sólo se otorgaron seis premios y uno fue para Otto Wagner, cuya obra era admirada por Anasagasti.

Anasagasti destaca como pionero de la arquitectura cinematográfica en España, aunque buena parte de sus proyectos hayan desaparecido, como el teatro Fontalba y los cines Madrid-Paris en la Gran Vía, el Real Cinema en la Plaza de Isabel II, el Chueca en Chamberí; el Príncipe Alfonso en Génova, el Gong en Marqués de Cubas y el Martín junto a la Glorieta de Bilbao. O se encuentren muy modificados, como el Monumental en Antón Martín. Desarrolló una tipología propia haciendo que su sencillez y orden los acercase al Movimiento Moderno, que llegaría más tarde. Definió la fisonomía del nuevo cine con su propia estructura y buscó los materiales de construcción idóneos para ello, asociando a su construcción la explotación del potencial técnico y expresivo del hormigón armado, del que será su principal introductor en la arquitectura española. Apuesta por este material, por muchos denostado, con el que logró grandes luces y atrevidos anfiteatros en voladizo, que mejoró la comodidad y visibilidad de las salas. Fijó una serie de reglas para resolver las salas en *La Construcción Moderna*, en 1919, estableciendo por primera vez un programa singular con una nueva tipología, diferenciada de los teatros. Por ejemplo, considera la sala de proyección como la parte fundamental, a diferencia de los teatros, donde apenas ocupaba una décima parte de la superficie. El cambio en la concepción del reparto de localidades en los cines lleva a que el público popular ocupe las primeras filas, y a la investigación de nuevas estructuras con grandes voladizos para los anfiteatros. Cambia la planta en herradura por una trapezoidal, con las paredes convergentes hacia la pantalla; presta atención a la protección contra incendios en la cabina de proyección construida con materiales refractarios y los colores claros quedan proscritos, lo que se manifiesta en la fachada, donde sólo aparecen huecos para iluminar los vestíbulos, convirtiendo el resto en soportes publicitarios. El aire acondicionado llegó en 1922 a los cines de Estados Unidos, y Anasagasti usa un sistema de calefacción/ventilación del ingeniero Jacobo Schneider en el Monumental en 1923.

En 1925 proyecta el Teatro-Cine Pavón, con gran sencillez y uso del hormigón armado, con una torre en esquina presidiendo la fachada, tributo a su admiración por la arquitectura vienesa de Wagner y Hoffmann. Es el más temprano exponente del racionalismo en Madrid según señala Juan Antonio Cortés en *El racionalismo madrileño*.

En 1927 obtiene la cátedra en la Escuela de Arquitectura de Madrid, sucediendo a su suegro, Sallaberry, tras su fallecimiento; y también ocupa su sillón de la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Su actividad se centró en la defensa del patrimonio y su restauración, dirigiendo

durante la Guerra Civil la Oficina Técnica del Servicio de Socorro de Bombardeos, limpiando escombros, apeando edificios y dibujando los desastres de la Guerra.

Admirado en sus inicios por su arquitectura poética, futurista e innovadora, sufrió el olvido de la modernidad hasta los años setenta, cuando se recupera su memoria gracias a sus alumnos, ya que, según Fernando García Mercadal, “humanizó, actualizó y modernizó el modo de enseñar”.

2.3. Resumen histórico arquitectónico del teatro Pavón

El 13 de febrero de 1924 se solicita licencia de construcción, concedida el 7 de octubre de 1924.

El 30 de marzo de 1925 se presenta la certificación del final de las obras y el 8 de abril se concede la licencia de actividad, inaugurándose el 11 de abril de ese año, con la denominación de *Teatro-cinema Pavón*. Según la memoria del proyecto original de Teodoro de Anasagasti, conservada en el Archivo de Villa, el teatro fue concebido con varias plantas para el público (sótanos, baja, bar, anfiteatro y palcos segundos) y un cuerpo escénico con foso, escenario y tres pisos para camerinos, con accesos diferenciados. Con estructura de hormigón armado, muros de ladrillo y cubiertas metálicas, algunas partes no se ejecutaron como aparecen en planos; el cuerpo volado se redujo a la zona de acceso, modificando el ritmo y tamaño de los huecos, acentuando su horizontalidad.

El teatro tuvo una primera reforma que lo adecua a sala de cine, con proyecto y dirección de obra del arquitecto José Antonio Corrales entre 1948-53. Reduce lateralmente la sala para establecer una circulación perimetral, una barrera acústica al ruido exterior y para rectificar los problemas acústicos interiores de la sala y los muros de fachada se revocan. El vestíbulo principal se amplió desplazando el muro de cerramiento de la sala hasta la línea de pilares para acabar con lo que Corrales considera como “*el mal aspecto estético de los mismos*”. La parte posterior de la sala se cierra con un nuevo muro de fábrica de ladrillo, siguiendo la curva iniciada, creándose un nuevo vestíbulo a la calle de las Dos Hermanas. La ampliación del vestíbulo principal y la creación del segundo, genera un pasillo que, condena, para instalaciones. Plantea asimismo la demolición parcial de la escalera principal para retrasar su arranque y ampliar el vestíbulo. La barandilla se proyecta de fábrica con pasamanos de madera, y en el desembarque de la escalera se plantea la demolición de la tabiquería con el objeto de conseguir un antevestíbulo. También plantea la demolición de los palcos preescénicos en planta baja, adaptando la embocadura del escenario a las nuevas proporciones. El techo del anfiteatro se decorará con escayola, jugando con la viguería. Plantea la demolición de los palcos de segunda planta, así como parte de su forjado para conseguir un paramento continuo desde el primer anfiteatro.

La segunda reforma, con proyecto de Enrique López Izquierdo Camino, lo vuelve a habilitar como teatro en 1978. Se cubre parte de la decoración primitiva de la sala, vestíbulo y otras dependencias, con la colocación de falsos techos y frisos de escasa calidad que empobrecieron su aspecto.

En 2001 recuperó su uso e imagen tras años de abandono, gracias a la rehabilitación firmada por Ignacio de las Casas, en colaboración con Jaime Lorenzo y Pablo Redondo. El proyecto consistió en la adecuación interior y actualización de instalaciones. Destaca la ampliación de la plataforma del escenario en unos dos metros, ganando espacio en profundidad, la comunicación de los vestíbulos del teatro para adaptar los recorridos de evacuación a la normativa contra incendios, y la colocación de camerinos en plantas primera, segunda y tercera. El proyecto se acometió en cinco fases. La primera supuso el saneamiento de cubiertas, refuerzo del pilar central y protección de estructura metálica, conexión de vestíbulos, remodelación de camerinos y pintura del teatro. Asimismo, se llevó a cabo la actualización de instalaciones, climatización, protección contra incendios y sistema de iluminación de escena, así como el amueblamiento del edificio, butacas y maquinaria de escena. En la segunda fase se restauraron las fachadas, reproduciéndose los esgrafiados originales y las pinturas al fresco. Estas fueron realizadas por Antonio Maya siguiendo el criterio de no rehacerlas de forma mimética, conservando la escala y los motivos primigenios con girasoles, pero usando, en lugar de un tratamiento de composiciones planas superpuestas, un juego de perspectivas inspirado en los elementos decorativos utilizados por la Secesión Vienesa y Joseph Hoffmann en el palacio Stoclet. Se reconstruye la torre del reloj, según la documentación existente y los apoyos encontrados, encargando el nuevo reloj a la Unión Relojera Suiza. En cuanto al zócalo del edificio, los chapados de mármol eran rosa portugués y negro Marquina, con carpinterías de madera, en el proyecto de 1925. El mármol negro Marquina se sustituyó por chapa estriada y las carpinterías de madera, por perfilería metálica, todo pintado en oxirón negro y vidrios antivandálicos. La tercera no se ejecutó. La cuarta rehabilitó en 2016 el bar en planta baja; y la quinta completó la maquinaria escénica, actualizando el solado y el foso del escenario.

3. Descripción del bien inmueble

El Teatro Pavón es un edificio construido en un solar en esquina, de planta cuasi rectangular, con el eje mayor paralelo a la calle de Embajadores, por donde se realiza la entrada. Sala y escenario se acoplan a la esquina interior, ocupando la mayor parte de la superficie y el resto de espacios se desarrollan en cuatro plantas, rodeándola. En planta baja se ubica el vestíbulo principal, taquilla y escalera principal. En la fachada a la calle Embajadores, un vestíbulo secundario a la calle de las Dos Hermanas, con dos escaleras a cada lado, un aseo y un pasillo perimetral a la sala, paralelo a la medianera, y el café Pavón en la esquina exterior, con acceso desde la calle.

La sala, con un aforo de 693 espectadores, comprende dos niveles, patio de butacas y anfiteatro, desarrollándose en la altura de tres plantas. El vestíbulo, resultado de optimizar al máximo el solar para conseguir el mayor aforo posible y aislarlo del ruido exterior, tiene las dimensiones resultantes de la reforma de 1953. En planta primera, se mantiene el esquema con vestíbulo previo de acceso a los palcos y ventanas a la calle Embajadores en un volumen que vuela sobre la entrada. Bajo el anfiteatro y con fachada a la calle de las Dos Hermanas se sitúa el Ambigú, que ha recuperado su uso como sala de espectáculos, y que mantiene parte de la barra de

mármol original, con acceso desde dos escaleras situadas a ambos lados o desde el vestíbulo principal. Las vigas de hormigón, así como los pilares de sección circular aparecen vistos. En esta planta se accede a los palcos a cada lado del escenario. En el lado de la calle Embajadores, un pasillo independiza su paso desde el vestíbulo con intervenciones de Antonio Maya en paredes, suelos y techos. Junto al escenario, y con ventana en saliente a calle Embajadores, aparecen tres camerinos. Al otro lado, se sitúa una escalera de caracol.

En planta segunda aparecen las oficinas con ventanas a la calle Embajadores, situadas en el cuerpo volado sobre la entrada, con dos pequeños balcones en cada esquina y con paredes con pinturas de Antonio Maya. Se accede al anfiteatro por un pasillo perimetral. Se sitúan aseos adosados a la fachada a calle de las Dos Hermanas. A ambos lados del escenario se repite el esquema de vestuarios de planta primera en calle Embajadores y uno al otro lado, con ventana al patio interior.

En planta tercera aparecen los camerinos a ambos lados del escenario. Al otro lado se repite el mismo camerino que en planta segunda. Aparece un espacio dedicado a ensayo en la fachada a la calle de Dos Hermanas, resultado del cierre de una parte del anfiteatro, ampliando el espacio que ocupaba originalmente el proyector. Se acaba con solados de madera y paramentos verticales que se encuentran en curva con techos.

Previo a la salida a cubierta, aparece un oficio al que se accede desde las escaleras principales. La franja que da a la calle Embajadores se resuelve con cubierta plana en dos niveles. El de mayor longitud, al nivel de planta tercera, en cuya esquina se coloca la torre del reloj. El segundo tramo de cubierta plana, corresponde al cuerpo de los vestuarios en planta tercera que se remata con una barandilla de forja que combina motivos geométricos con formas orgánicas de geometrías sencillas, cercanas al *art-déco* y al Secesiónismo. La cubierta de la sala se configura a dos aguas, con teja cerámica plana. Las cubiertas planas transitables se acaban con baldosín catalán. Los volúmenes de la caja del escenario y del local de ensayo se elevan sobre el resto de la cubierta. También se sitúa aquí la maquinaria y conductos de climatización, con un acceso desde la escalera de caracol.

En planta sótano, se ubica el espacio para almacenaje bajo la zona de escenario y foso. Bajando por la escalera principal desde el vestíbulo, se encuentran los aseos del teatro.

El Teatro Pavón presenta una de las fachadas más singulares de la arquitectura teatral madrileña, recuperada, como se ha indicado, en 2001. Anasagasti usa la torre en esquina, un gran prisma que sirve de reclamo desde la Plaza de Cascorro y en la que inserta un reloj, elemento característico de sus obras, en consonancia con el *art-déco* que avanza la llegada de las vanguardias y el Movimiento Moderno a la arquitectura española. Desaparecen elementos historicistas y se incorporan otros, como la geométrica decoración vegetal, influidos por el estilo de la Secesión Vienesa. Esta operación de readaptación del repertorio modernista a la luz de una estética más vanguardista es paralela a la que de manera simultánea realizaría el *art-déco*, lo que justifica la vinculación del Pavón con las corrientes internacionales.

La fachada a la calle Embajadores es la más colorista, alternando revocos ocres a base de mortero de cal, esgrafiados rojizos, molduras de ladrillo y las pinturas de girasoles. Se mantienen los tres huecos de acceso a la sala con su geometría original. Las puertas son metálicas, de doble hoja, con vidrio en su parte superior y ciego en su parte inferior. Sobre la entrada, un cuerpo en voladizo, presenta seis huecos en la parte central, agrupados de tal manera que potencian la horizontalidad, con pequeño peto de forja con motivos geométricos sencillos. El espacio entre ventanas se resuelve con una hilera de ladrillo visto y el resto hasta el peto de ventanas de planta segunda, aparece con las pinturas de girasoles. En planta segunda, se repiten los seis huecos de planta primera, pero se abren dos balcones en cada esquina. Todo el cuerpo volado se remata con una visera en voladizo acabada con baldosín catalán que remarca el volumen sobre la entrada. A ambos lados del cuerpo volado aparecen dos huecos de manera simétrica, recercados en ladrillo visto y los alfeizares, decorados con rombos y girasoles en su interior. El espacio dedicado a camerinos se muestra en fachada con una ventana en saliente, con peto de forja. El cuerpo de vestuarios y escalera principal, se eleva sobre el resto de fachada y aparecen hiladas verticales de ladrillo alternadas con esgrafiados. Este volumen se remata con un peto de forja con los mismos motivos que en el resto de fachada.

La esquina se resuelve en curva, sobre el chaflán de acceso al bar en planta baja. Presenta un mirador en esquina con los huecos resueltos de igual manera que en el cuerpo volado sobre la entrada. La esquina se vuelve a marcar con pinturas de girasoles alrededor del mirador. Ya en la calle de las Dos Hermanas, coloca dos huecos en planta primera y segunda, idénticos a los que aparecen a ambos lados del cuerpo volado principal. Desde estos dos huecos hasta las ventanas en vuelo de los vestuarios en calle de Embajadores y a la línea de cornisa, resuelta con una hilada de ladrillos colocados a soga, presenta esgrafiados en tonos rojizos. La esquina se remata con la torre de reloj, reconstruida en 2001, siguiendo la geometría y diseño original. La torre apoya sobre la cubierta y está revestida con chapa metálica perforada y vidrio translucido. Las esquinas se decoran con chapa plegada en forma cuadrada, pintada con girasoles.

La fachada a la calle de las Dos Hermanas es más sencilla. En planta baja se abren los tres huecos de salida de la sala. Las puertas son de chapa estriada con un fijo de vidrio encima. El zócalo de esta fachada se acaba con revoco de mortero de cemento en su color hasta la altura de las puertas. A partir de ahí, el resto de la fachada se reviste con revoco liso en el mismo color del resto de fachada. En planta primera se abren tres huecos que dan al Ambigú, con peto de forja. A ambos lados se abren dos huecos que dan a las escaleras y se conectan con una moldura que las une de abajo a arriba a las centrales, con un motivo geométrico sencillo. En planta segunda se abren tres pequeños huecos que dan a los aseos. En planta tercera, traslada a la fachada el cuerpo en voladizo de lo que fue originalmente el anfiteatro, hoy sala de ensayo, con cuatro huecos en fachada.

El edificio está construido con estructura de hormigón armado de pilares y vigas, próximo al dibujo de la casa Dom-ino (1914) de Le Corbusier, aunque con hueco central y estructura metálica de cerchas en la cubierta de la sala, lo que facilita que el acabado en fachada pueda

plantearse con total libertad, uno de los que serán los principios del Movimiento Moderno. Al interior, la estructura de hormigón, de gran sencillez constructiva y escasa decoración, quedaba vista en 1925, dando lugar a una sala amplia y con buena visibilidad, modelo de la tipología de las salas de espectáculo posteriores en Madrid. Dio el mismo tratamiento expresivo al hormigón que había usado en el Monumental. El interés de Anasagasti por el hormigón armado excedía el simple uso técnico para resolver grandes luces. En *“La belleza del cemento armado”* (1920), defendía el respeto por las formas sencillas, sin ningún tipo de enmascaramiento. Este tratamiento en el que deja ver la estructura con formas sencillas en vigas y nudos se perdió en 1953, cuando los pilares de la sala quedan embebidos en la nueva tabiquería y, en 1978, al cubrirse con falsos techos. La sala aparece en la actualidad pintada en azul oscuro y sólo queda a la vista un pilar de sección circular sustentando la parte central del anfiteatro. El escenario no presenta su embocadura original y se ha pintado en negro todo su perímetro.

El vestíbulo principal aparece solado con mármol negro Marquina y techo estriado que se encuentra en curva con los paramentos verticales. Se accede a la sala a través de dos puertas de doble hoja de madera, con huecos de vidrio en su parte alta. El espacio de taquilla original aparece cerrado con tabiquería y puerta, junto a la bajada de la escalera. La nueva taquilla se ha abierto cerrando un espacio del vestíbulo principal, cerrando el paso original entre vestíbulo y bar.

La escalera principal presenta peto de fábrica con pasamanos de madera en planta baja y primera, hasta la meseta entre planta primera y segunda, según la reforma de 1953, al que se ha suplementado un tubo metálico. En plantas superiores, se mantiene la barandilla de forja y motivos geométrico sencillos, con pasamanos de madera, suplementado con tubo metálico de sección circular. En los revestimientos de paredes y techos aparecen pinturas de Antonio Maya. Las escaleras que aparecen en el vestíbulo con salida a la calle Dos Hermanas por la que se accede al Ambigú en planta primera y anfiteatro, mantienen su trazado original, con solados de baldosín catalán, barandillas de forja de líneas rectas y pasamanos de madera. Las paredes también han sido intervenidas por Antonio Maya.

El café Pavón mantiene su distribución original. Aparecen revestimientos de cerámica vitrificada de estilo nazarí en zócalos. Piezas con motivos geométricos y epigrafiás nazaríes - “Solo Dios es vencedor”- y una amplia gama de azules, con ribetes metalizados. Los techos de escayola, imitan un artesonado con descuelgues de vigas y despiece cuadrados, con un tratamiento que imita madera. Los solados son de terrazo.

Las carpinterías exteriores, de planta primera a tercera, son de madera pintada. Al interior, se han duplicado, con ventanas de PVC blanco y vidrios dobles.

Se enumeran a continuación los elementos diseñados por el arquitecto Teodoro Anasagasti que se conservan:

Fachadas. Toda la volumetría, huecos y geometría, se corresponden con lo ejecutado en 1925, Todos los petos de forja con motivos florales de geometrías sencillas en ventanas y remate de

fachada en cubierta de planta tercera. Los revestimientos de mármol en la fachada del café Pavón se asemejan a los originales, pero son de 2001. Las carpinterías de madera en ventanas de planta primera a tercera, se corresponde con las descripciones en la memoria del proyecto de Anasagasti, aunque en la reforma de 1953 Corrales habla de su sustitución por otras de madera, con lo que podrían ser de ambas intervenciones.

Sala. De la estructura original vista se mantiene un pilar de sección circular en el pasillo central, bajo anfiteatro. El resto están embebidos en la tabiquería perimetral que cierra la sala. El espacio de taquilla original, sin uso, cegado con la cartelera, es una actuación reversible con una estructura metálica y paneles practicables. El trazado y barandillas de las escaleras que comunican el escenario con los camerinos a cada lado del escenario son originales. Las escaleras que conectan el vestíbulo en calle de las Dos Hermanas con el Ambigú, mantienen su trazado, solado y barandilla de forja originales. La escalera del vestíbulo principal cambió su trazado en 1953, retrasando su arranque y cambiando las barandillas por un peto de fábrica rematado con pasamanos de madera, de planta baja a la meseta entre planta primera y segunda, que se mantienen. Desde aquí a cubierta, se mantiene el trazado y la barandilla de forja original.

Bar. Artesonados de yeso en techos y azulejos de cerámica vitrificada de estilo nazarí, en zócalos, en esquina y en escaleras de bajada a sótano.

Planta primera. Se mantienen anfiteatro y palcos, aunque su vuelo se redujo y regularizó en 1953. Se mantienen los petos de anfiteatro y palcos, pero se ha modificado la barandilla, eliminando un pasamanos de madera. En alguno de los tabiques de separación entre palcos se mantienen decoraciones que podrían ser originales. En el Ambigú, estructura de hormigón vista, barandillas y parte de la barra de mármol es original en sus revestimientos verticales, mármol crema en paños rectangulares, recercados con mármol rosado y zócalo de mármol negro Marquina, no así las piezas de mármol negro horizontales.

Planta segunda. Se mantiene el anfiteatro, distribución de oficinas, aseos y camerinos. Se mantienen suelos cerámicos de baldosín catalán en las dos terrazas laterales del cuerpo volado de las oficinas y solados cerámicos en blanco y negro colocado en damero en camerino interior.

Planta tercera. Trazado y barandilla de escalera principal. Camerino interior con solado cerámico en damero y, ventanas y contraventanas de madera.

Cubierta. Distribución y geometría de cubierta plana e inclinada, así como los suelos de baldosín catalán. La barandilla de remate de forja. En la cubierta a dos aguas, se mantienen tejas cerámicas planas. La torre del reloj que aparece en esquina es una reconstrucción de 2001 que respeta dimensiones, geometría y apoyos originales.

4. Enumeración de partes integrantes y pertenencias

El objeto de la presente declaración es el edificio compuesto por todas sus estancias funcionales, de acceso, o de circulación, ya sean interiores y/o exteriores; escaleras con sus petos y barandillas, cubiertas, cerramientos y muros interiores.

Se excluyen los siguientes elementos no originales, por considerar que no se adecuan a los valores de esta declaración: los suelos de terrazo en planta primera, vestíbulos, Ambigú y café Pavón, que originalmente se resolvieron con mosaicos Nolla; también los falsos techos en vestíbulos de planta baja, en la sala, bajo el anfiteatro, así como los revestimientos en palcos que ocultan estructura y ornamentación original; el nuevo espacio de taquilla en el vestíbulo principal; las pinturas murales añadidas en los espacios interiores, así como las de fachada; la maquinaria del reloj en la torre, así como las chapas perforadas y los cuadrados de chapa con pinturas de girasoles; los acabados de los camerinos en planta tercera, reformados recientemente; las carpinterías metálicas de las puertas de acceso al teatro en calle Embajadores y calle de Dos Hermanas, así como las del café Pavón; las carpinterías de PVC que se han colocado en la cara interior de todos los huecos de fachada; y la distribución y acabados del espacio de ensayo en planta tercera.

5. Enumeración de bienes muebles que por su relevancia hayan de ser objeto de incorporación a la declaración

- Proyector de cine usado en la sala, ubicado en la actualidad en vestíbulo de planta primera.
- Mueble de madera, utilizada para depositar las entradas, situado en vestíbulo de salida.

6. Protección urbanística

En el Catálogo de Edificios Protegidos del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, el inmueble está catalogado con el número 04932 con nivel de protección 2, Estructural.

B) VALORES QUE JUSTIFICAN LA DECLARACIÓN DEL BIEN

El Teatro Pavón, proyectado por Teodoro de Anasagasti, tiene una especial significación en el patrimonio arquitectónico madrileño por su valor tipológico, histórico e inmaterial. Buena parte de las obras de este arquitecto han desaparecido o se encuentren muy mutiladas, siendo el Pavón el que mejor se conserva, pese a las reformas acometidas en su siglo de vida, con la pérdida parcial de algunos elementos originales recuperados, en parte, en 2001.

Anasagasti destaca como pionero de la arquitectura cinematográfica en España. Concibió una arquitectura funcional y moderna, incorporando principios inéditos para la época, como el uso estructural y expresivo del hormigón armado, utilizado también en el Teatro Pavón, con el que logró grandes luces y atrevidos anfiteatros en voladizo que mejoraron la visibilidad y comodidad en la sala, así como la libertad en la apertura de huecos en fachada, lo que será uno de los principios de la arquitectura del Movimiento Moderno.

En este proyecto se aleja del lenguaje historicista, anticipando los valores racionalistas que años después consolidaría la arquitectura moderna europea. En el Teatro Pavón destaca la fachada de clara influencia secesionista vienesa y *art déco*. También sus volúmenes sencillos, la torre en esquina tributo a la arquitectura de Otto Wagner y Hoffmann, la agrupación horizontal de huecos y las losas en voladizo, que lo convierten en uno de los primeros edificios racionalistas de Madrid.

Por primera vez, se plantea un edificio de espectáculos cuya presencia externa es abiertamente moderna. Una hábil combinación de referencias populares, de apariencia alegre, frente al eclecticismo dominante en el diseño de estas salas, lo que hace significativo al Pavón. Rechaza el recurso fácil de la fórmula de su formación academicista y confía en la imaginación y las nuevas tecnologías para crear, respondiendo a un programa de necesidades moderno. No busca crear un lenguaje personal, sino que apuesta por una arquitectura integral con impacto social, económico y funcional; un racionalismo no ortodoxo basado en la lógica constructiva de los nuevos materiales, respetando la tradición.

Desde el punto de vista tipológico, Anasagasti crea su propia tipología y estructura. El Pavón refleja las reglas que establece en 1919 en *La Construcción Moderna* y que aplicó en otros proyectos como el Real Cinema o el Monumental: la sala ocupa la mayor parte de la planta, los espacios de relación son funcionales, pero auxiliares, y el uso mínimo de huecos permite cegar fachadas, convirtiéndolas en soportes publicitarios. Ramón Gómez de la Serna se muestra maravillado en sus greguerías al descubrir que podría extraerse arte de un local así y expresa su admiración hacia Anasagasti como pionero en la creación de estos locales.

El teatro también posee un significativo valor inmaterial en la cultura popular madrileña. Fue escenario del estreno de la revista *Las Leandras* con Celia Gámez, convertida en un emblema popular castizo con su personaje *Pichi*, y lugar del trágico episodio que obligó al exilio a Miguel de Molina en los primeros años de la dictadura franquista, cuya memoria se recuerda con una placa en su fachada. Además, ha sido motor cultural de Lavapiés, por el que han pasado algunos de los artistas y creadores más importantes, con gran relevancia en la programación de espectáculos flamencos y, en su etapa más reciente, como sede de la Compañía Nacional de Teatro Clásico y de la compañía Kamikaze, Premio Nacional de Teatro en 2017, que han acercado al público el teatro.

C) DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

1. Justificación del entorno de protección

La declaración del entorno de protección del Bien de Interés Patrimonial se fundamenta en la protección del monumento en su consideración de hito cultural e histórico para su puesta en valor, para velar por la adecuación de las futuras intervenciones urbanísticas y arquitectónicas, y evitar así la alteración de los valores ambientales asociados a la percepción del monumento, así como las posibles perturbaciones de su correcta visualización.

Para la delimitación del entorno del teatro, se han tenido en cuenta las construcciones, viales y espacios públicos inmediatamente adyacentes al conjunto, así como las construcciones hasta las que se proyectan las visuales, cuya alteración pudiera afectar a los valores del bien y a su contemplación, integridad, percepción y comprensión de los valores culturales del bien en su contexto, atendiendo a los artículos 13 y 42.1 y 2 de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

La inclusión de estas parcelas, que afectan directamente a la percepción del teatro Pavón, tiene como objetivo que futuras actuaciones que puedan llevarse a cabo en fachadas y volúmenes de los inmuebles (envolvente exterior), se realicen de acuerdo con los valores del Bien de Interés Patrimonial sin que se produzca un impacto visual negativo en la percepción y comprensión del Monumento. Asimismo, será objeto de especial atención cualquier actuación urbanística en los espacios libres y vías públicas que forman parte del entorno del bien, así como cualquier implantación de mobiliario urbano, señalética y elementos publicitarios.

2. Descripción literal

El entorno afectado queda delimitado por la línea poligonal continua cerrada, grafiada en el plano adjunto y que comprende:

2.1. Parcelas de manzanas catastrales:

Manzana 01364, parcelas nº 06, 07, 08, 09 y 10

Manzana 02374, parcelas nº 01, 02 y 17

Manzana 02379, parcelas nº 02, 23, 24 y 25

2.2. Espacios públicos incluidos en el entorno de protección:

Calle de Embajadores y Calle de las Dos Hermanas, ambas parcialmente

3. Descripción gráfica del entorno

En F) se adjunta plano de delimitación del bien y su entorno de protección.

D) COMPATIBILIDAD DEL USO CON LA CORRECTA CONSERVACIÓN DEL BIEN

El edificio, construido como cine y teatro, usos culturales que ha alternado a lo largo de su historia, mantiene el uso principal como teatro, junto al de ocio-hostelería como usos secundarios, resultando adecuados a las características tipológicas del inmueble, por lo que se consideran compatibles con la correcta conservación del bien inmueble objeto de la declaración.

E) ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL BIEN Y CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

El teatro Pavón, presenta un correcto estado de conservación, en general. Sin embargo, desde el punto de vista patrimonial, algunos elementos del proyecto original se han perdido. La rehabilitación de 2001 recuperó mediante su recreación los revocos, esgrafiados, y pinturas al fresco en fachada, y la torre del reloj. En 2016, se recuperó la apertura de huecos en el Café Pavón, los techos con artesonados de yeso y algunos zócalos de azulejo estilo nazarí originales. Sin embargo, en la sala no se han recuperado los detalles ornamentales originales y la estructura de hormigón armado vista. Sería interesante la retirada de falsos techos para su recuperación, y para mostrar la estructura tal y como se proyectó.

Se detectan humedades por capilaridad en muros de la planta sótano, bajo la caja escénica, lo que provoca fuertes olores a humedad. Entre el Ambigú y las escaleras, se han levantado tabiquerías que rompen la continuidad espacial, dejando las barandillas adosadas a un tabique ciego, por lo que sería conveniente su demolición, si los requerimientos normativos lo permiten. Se han colocado puertas estándar cortafuegos, manteniendo las dimensiones de huecos originales y cegando el espacio entre medias. Se recomienda que las puertas se adecúen a la geometría de los huecos, así como un tratamiento adecuado de sus acabados.

En las fachadas se aprecia suciedad, en especial, en remates de petos y bajo huecos, ya que algunas albardillas y vierteaguas cerámicos aparecen rotos, lo que produce que el agua de lluvia y la suciedad estén salpicando directamente sobre fachada. Es necesario realizar una limpieza general y revisión de vierteaguas. Las carpinterías de madera presentan un estado deficiente de conservación. Asimismo, aparece cableado de voz y datos visto en fachada a la calle de las Dos Hermanas, y sería recomendable su canalización por el interior del edificio.

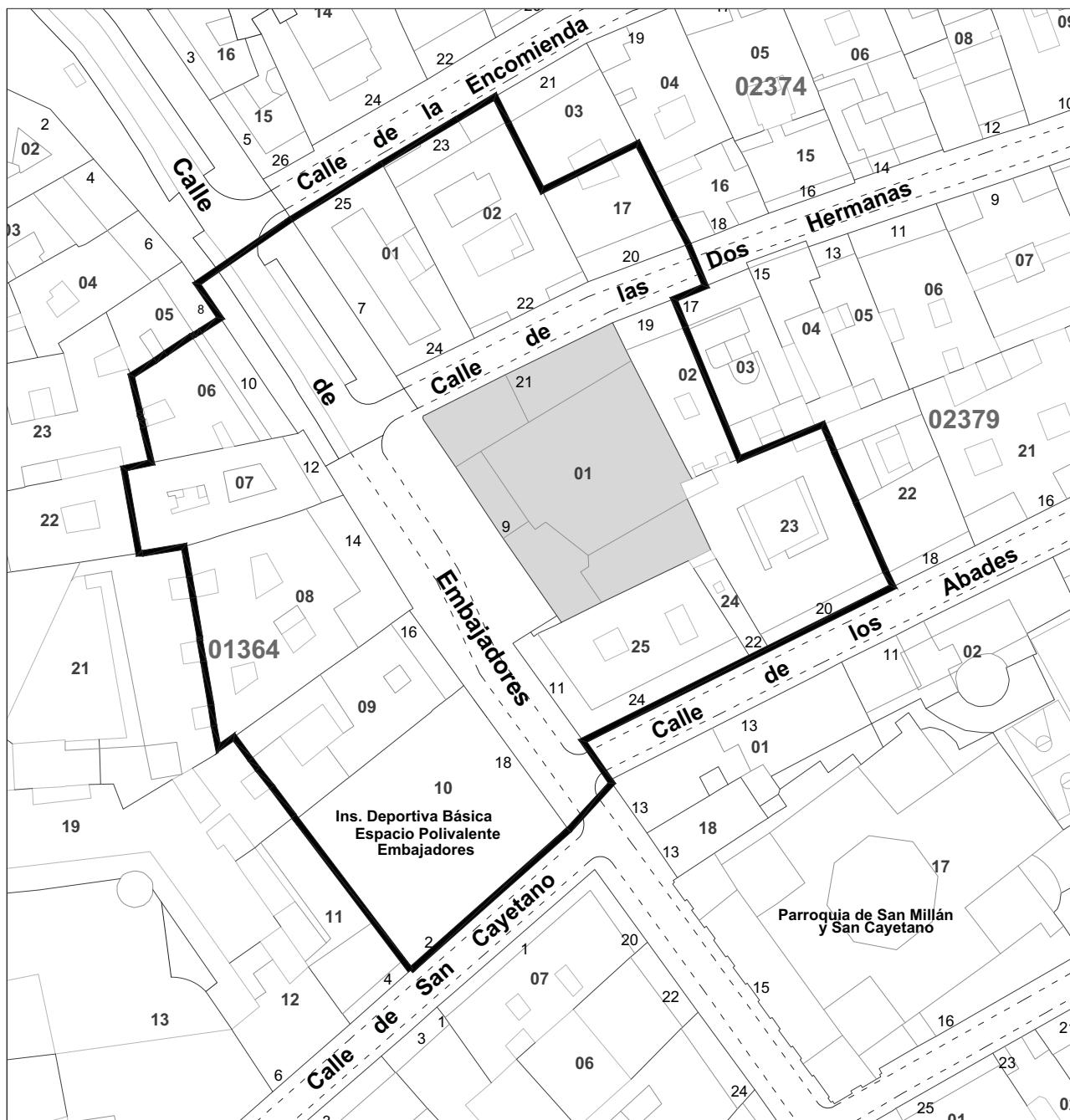
En 2016, se ejecutó el refuerzo de las cerchas metálicas de cubierta y se instaló un nuevo sistema de climatización. En 2011, se realizan trabajos de reparación en marquesina y escenario.

Los criterios de intervención en actuaciones futuras irán orientados a preservar los valores que motivan la declaración del inmueble como Bien de Interés Patrimonial. En todo caso, los criterios a seguir estarán inspirados en los principios de reversibilidad, diferenciación y mínima intervención, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 50, 51 y 52 de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

F) PLANO DE DELIMITACIÓN DEL BIEN.

Se adjunta plano.

DESCRIPCIÓN GRÁFICA



Dirección General de
Patrimonio Cultural y Oficina del Español
CONSEJERÍA DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE

Comunidad de Madrid

DECLARACIÓN COMO BIEN DE INTERÉS PATRIMONIAL
EN LA CATEGORÍA DE MONUMENTO DEL

TEATRO PAVÓN
MADRID

CARTOGRAFÍA BASE: CATASTRO

ESCALA
GRÁFICA 0 5 10 20 40m.

BIEN INMUEBLE DECLARADO BIP
DE LIMITACIÓN ENTORNO DE PROTECCIÓN
DEL MONUMENTO



(03/18.489/25)

